

Xalapa, Ver., 22 de diciembre de 2022

Comunicado: 0684

Atiende presidenta del Congreso a ediles de Cazones de Herrera

- Necesario que la LXVI Legislatura tenga conocimiento de estos asuntos para actuar por el bien de la gobernabilidad: diputada Margarita Corro.

La presidenta de la Mesa Directiva de la LXVI Legislatura del estado, diputada Margarita Corro Mendoza, en compañía del diputado Genaro Ibáñez Martínez, representante del Distrito III de Tuxpan, atendieron a autoridades del Ayuntamiento de Cazones de Herrera, perteneciente a dicho distrito, quienes presentaron diversos argumentos relacionados con el actuar de las y los servidores públicos de este ente y que, a sus consideración, interrumpen tareas fundamentales para la gobernabilidad en el municipio.

En cumplimiento a un compromiso pactado con anterioridad, la legisladora Margarita Corro los escuchó y tomó nota de las pruebas presentadas, a fin de que el Congreso del Estado tenga conocimiento de estos temas y le dé el trámite ante la instancia legislativa correspondiente.

En su intervención, la Diputada aseveró que la LXVI Legislatura siempre ha tenido las “puertas abiertas” para escuchar las quejas y posturas de las y los servidores públicos municipales y que el llamado siempre es y será a que respeten cada uno las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica del Municipio Libre a las y los ediles, a fin de que cumplan a cabalidad sus funciones, sin interrupciones ni obstáculos, para tener una administración eficiente, que responda a las demandas sensibles de la población.

Asimismo, destacó que, como instancia mediadora, la LXVI Legislatura convoca en todo momento a ponderar el diálogo y el respeto para la concertación de acuerdos y que, en el nivel municipal, debe hacerse un esfuerzo mayor, toda vez que representan el primer vínculo de una autoridad con los gobernados, “es necesario que toda la administración vaya hacia un mismo rumbo, por el bienestar de la gente y por el desarrollo local”, añadió.

La legisladora y el legislador escucharon los argumentos del presidente municipal, Miguel Ángel Uribe Toral, de la Síndica, Laura Hernández Castillo; de los regidores Rolando García Jiménez, Nimbe Rebollo Vázquez, Rafael Vaquero Velázquez, Mayra Estela Burgos Juárez.

##-##-##